26-27

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA II: SIGLOS XIV Y XV

CÓDIGO 67013093

UNED

26-27

HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA II: SIGLOS XIV Y XV

CÓDIGO 67013093

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA II: SIGLOS XIV Y XV
CÓDIGO	67013093
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	Hª. MEDIEVAL Y CC. Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN HISTORIA DE ESPAÑA - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - TERCER - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO ESTUDIOS MEDIEVALES - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Historia Medieval de España II (Siglos XIV-XV)* se imparte en el segundo semestre del Tercer Curso del plan de estudios de Graduado en Geografía e Historia. Es una materia obligatoria que tiene asignados 5 créditos ECTS y se integra, junto a otras cuatro asignaturas, en la Materia de Historia Medieval del mencionado plan de estudios, que abarca un total de 25 créditos ECTS. El órgano responsable de la docencia es el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad. Su objetivo fundamental es contribuir a facilitar la formación básica como historiador que precisa cualquier estudiante de Geografía e Historia en el marco cronológico de la época medieval.

El perfil profesional para esta titulación está diseñado para formar profesionales en el ejercicio de un amplio abanico de campos, tanto en el ámbito de la enseñanza como en el de la investigación, la gestión de documentación histórica en archivos y bibliotecas, la gestión y conservación del patrimonio histórico-cultural y la práctica de especialidades arqueológicas. Por tanto, dentro de este perfil, esta asignatura debe incidir en la adquisición de conocimientos disciplinares fundamentales y en la aplicación práctica y crítica del análisis de las fuentes históricas.

Su ubicación en el tercer curso del Grado se debe a su nivel de especialización, favorecido por el estudio y conocimiento de periodos anteriores, así como de espacios geográficos más amplios, a través de las asignaturas de esta misma materia en cursos previos. En este sentido, esta asignatura continúa la formación de las asignaturas semestrales *Historia Medieval I (siglos V-XII)* e *Historia Medieval II (siglos XIII-XV)* impartidas en el primer curso

del Grado, así como los contenidos impartidos en la asignatura obligatoria del primer semestre del tercer curso titulada *Historia Medieval de España I (siglos VIII-XIII).*
El temario de esta asignatura tiene como objetivo que el alumno adquiera un conocimiento lo más completo posible de lo acontecido en la Península Ibérica durante este período, tanto con respecto al desarrollo político-institucional como a los aspectos sociales, económicos, religiosos y culturales. Complemento indispensable de la asignatura es la aproximación a las fuentes medievales que documentan los acontecimientos, la vida y la organización de la época. Con el fin de comprender convenientemente algunos aspectos de la historia hispana bajomedieval, es necesario retrotraer el análisis en algunas cuestiones al siglo XIII. Por tanto, el curso se ha planificado como una síntesis de la trayectoria política, socioeconómica y cultural de la Península Ibérica, desde la expansión de las Coronas de Castilla y Aragón en el siglo XIII hasta fines del reinado de los Reyes Católicos, es decir, fijando como hitos cronológicos el segundo tercio del siglo XIII, para el comienzo, y los primeros años del siglo XVI, para el final.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura es recomendable haber cursado previamente las asignaturas *Historia Medieval I (siglos V-XII)* e *Historia Medieval II (siglos XIII-XV),* así como la asignatura *Historia Medieval de España I (siglos VIII-XIII)*.
Es conveniente poseer unos conocimientos básicos de informática y de navegación por internet para poder desenvolverse en entornos virtuales y disponer de acceso a internet.
Se exigirá una capacidad de comprensión lectora y expresión escrita y oral adecuada al nivel universitario.
Es muy conveniente poseer conocimientos de latín y lenguas modernas (al menos inglés y francés).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	ecantera@geo.uned.es
Teléfono	91398-6776
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MEDIEVAL, CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

Nombre y Apellidos	MARIA CRISTINA ALVAREZ MILLAN
Correo Electrónico	calvarez@geo.uned.es
Teléfono	91398-8870
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MEDIEVAL, CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán entrar en contacto con los profesores del Equipo Docente en los horarios y por los medios reseñados a continuación (preferentemente mediante correo electrónico):

Dr. Enrique Cantera Montenegro. Catedrático de Historia Medieval
Teléfono: 91 398 6776
email: ecantera@geo.uned.es
Horario: Lunes, miércoles y viernes, de 09:30 a 13:30 horas

Dra. Cristina Álvarez Millán. Profesora Contratada Doctora de Historia Medieval
Teléfono: 91 398 8870
email: calvarez@geo.uned.es
Horario: Lunes, miércoles y jueves, de 09:30 a 13:30 horas.

La correspondencia postal puede dirigirse a la siguiente dirección:
Nombre del profesor o profesora
Facultad de Geografía e Historia
UNED
Paseo Senda del Rey, 7 - 5ª planta
28040 Madrid

También puede contactarse con el equipo docente a través de los correspondientes foros del curso virtual.
En las tutorías, impartidas en el Centro Asociado, los alumnos recibirán del Profesor Tutor las aclaraciones necesarias sobre los contenidos del temario. Así mismo, serán los Profesores Tutores quienes expliquen de forma práctica de qué manera se llevan a cabo los comentarios de textos y mapas. Durante las tutorías, los Profesores Tutores podrán emplear también otros elementos del material didáctico seleccionado por el Equipo Docente, cuya relación estará disponible en el Curso Virtual de la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El estudio de la materia y la elaboración de las actividades prácticas diseñadas para completar una adecuada preparación de la asignatura tienen como finalidad la adquisición y desarrollo de las siguientes competencias:
CE 1.2. Conocimiento de los hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que tuvieron lugar en la Península Ibérica durante la Edad Media.
CE 2.3. Conciencia de la diversidad histórico-cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado, en particular por lo que se refiere a la época medieval.
CE 2.4.- Conciencia crítica acerca de la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.
CE 10.4- Capacidad de exponer por escrito de forma narrativa los resultados de un estudio histórico y/o historiográfico, conforme a los cánones críticos de la disciplina, haciendo comparaciones, combinando el análisis con la síntesis y el razonamiento inductivo con el deductivo.
CE 11.1. Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.
CE 11.2. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.
CG 1.1.2. Capacidad de planificación y organización.
CG 1.1.3. Capacidad para el manejo adecuado del tiempo.
CG 1.2.1. Capacidad de análisis y síntesis.
CG 1.2.5. Razonamiento crítico.
CG 2.1.1. Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita.
CG 2.2.2. Competencia en la búsqueda de información relevante.
CG 2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información.
CG 2.2.1. Competencia en el uso de las TIC
CG 4.2. Compromiso ético y ética profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que el alumno obtendrá en esta asignatura son, esencialmente, los siguientes:
1. Adquisición de un conocimiento del desarrollo histórico de la Península Ibérica en el período medieval, incluyendo la evolución política de los distintos territorios, las transformaciones socioeconómicas que se producen y las claves de la evolución cultural, así como los elementos que caracterizan a instituciones fundamentales para la comprensión de este periodo histórico.
2. Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas de elaboración de trabajos históricos, comentarios de textos e interpretación de material cartográfico, lo que comprende,

principalmente, las siguientes capacidades:

1. Capacidad para el desarrollo de búsquedas bibliográficas y documentales, así como para la aplicación de las normas de descripción documental.
2. Capacidad para la síntesis y la estructuración lógica del discurso histórico.
3. Capacidad para la exposición y defensa pública de conocimientos e hipótesis de trabajo.
4. Capacidad para interactuar mediante sistemas telemáticos y para el aprovechamiento de las herramientas de Internet sobre la materia.

3. Adquisición de capacidad para una mejor comprensión del mundo actual a partir de los condicionamientos sociales, económicos y culturales generados en el periodo medieval.

CONTENIDOS

TEMA 1: LA GRAN EXPANSIÓN CRISTIANA DE LAS CORONAS DE CASTILLA Y DE ARAGÓN EN EL SIGLO XIII

TEMA 2: LA CONSOLIDACIÓN DE LAS MONARQUÍAS PENINSULARES EN EL SIGLO XIII

TEMA 3: LA EXPANSIÓN MEDITERRÁNEA DE LA CORONA DE ARAGÓN

TEMA 4: LAS TENSIONES POLÍTICO-SOCIALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIII Y EN EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XIV

TEMA 5: CONFLICTOS POLÍTICOS EN LOS REINOS HISPÁNICOS Y EL TRIUNFO DE LAS MONARQUÍAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIV

TEMA 6: UNA ÉPOCA DE AUTORITARISMO EN LOS REINOS PENINSULARES EN EL TERCER CUARTO DEL SIGLO XIV (1350-1370)

TEMA 7: LA GUERRA CIVIL Y LA REVOLUCIÓN TRASTÁMARA EN CASTILLA

TEMA 8: LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS: LOS REINOS PENINSULARES EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XIV

TEMA 9: LOS TRASTÁMARA EN LA CORONA DE ARAGÓN: DEL COMPROMISO DE CASPE AL FINAL DE LA GUERRA CIVIL CATALANA

TEMA 10: LA PUGNA ENTRE NOBLEZA Y MONARQUÍA EN LA CORONA DE CASTILLA EN EL SIGLO XV (REINADOS DE JUAN II Y ENRIQUE IV). LA GUERRA CIVIL EN NAVARRA

TEMA 11: LA ÚLTIMA FORMACIÓN ISLÁMICA PENINSULAR. EL REINO DE GRANADA Y SU DESAPARICIÓN

TEMA 12: DE LA UNIFICACIÓN PENINSULAR A LA PROYECCIÓN IMPERIAL: EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS

TEMA 13: PENSAMIENTO POLÍTICO Y FORMAS DE GOBIERNO EN LA BAJA EDAD MEDIA

TEMA 14: SOCIEDAD Y ECONOMÍA DE LOS REINOS PENINSULARES EN LA BAJA EDAD MEDIA

TEMA 15: IGLESIA Y CULTURA EN LA BAJA EDAD MEDIA

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA DOCENTE

La impartición y seguimiento de la asignatura se realizará con arreglo a la metodología propia de los sistemas de enseñanza universitaria a distancia. De este modo, los estudiantes prepararán el temario de acuerdo a los criterios señalados por el equipo docente, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada y los materiales didácticos ofrecidos a través del curso virtual. Así mismo, se recomienda entrar con frecuencia en los foros temáticos del curso virtual.

El libro de texto recomendado para la asignatura es el manual de V. A. Álvarez Palenzuela (Coord.), *Historia de España de la Edad Media.* Barcelona: Ariel, 2011 (la primera edición de este manual de 2002 y la de 2005, publicadas con el título *Edad Media. Historia de España*, también son válidas). Este manual básico se complementa con la obra de J. M. Monsalvo Antón, *Atlas Histórico de la España Medieval*. Madrid: Síntesis, 2010.

En el apartado "Contenidos" del curso virtual y en el documento *Plan de Trabajo*, los

estudiantes encontrarán material complementario elaborado por el equipo docente sobre algunas cuestiones relacionadas con el programa. Así mismo, también en el curso virtual de la asignatura, se proporciona la referencia de las páginas correspondientes del manual y del atlas para la preparación de cada tema, con el fin de guiar al alumno en el estudio de la materia. Del mismo modo, cada tema contará con una relación de referencias bibliográficas que pueden resultar útiles para complementar o ampliar los contenidos de los materiales didácticos básicos. Para no desbordar al estudiante con la ingente cantidad de estudios especializados publicados hasta la fecha, la bibliografía específica para cada uno de los temas se ha limitado a un número reducido de referencias, procurándose citar obras de síntesis que puedan facilitar al estudiante la comprensión de la materia, seleccionadas de acuerdo con criterios de calidad, especialización y prestigio del autor. Finalmente, en la plataforma virtual de la asignatura se facilita también material didáctico complementario, principalmente una selección de textos y cartografía, que pudiera ser objeto de pregunta en el examen.

En el apartado correspondiente de esta Guía se incluye un listado de material bibliográfico complementario, estructurado en manuales generales, diccionarios y obras de apoyo, atlas históricos y bibliografía sobre comentario de textos. En el caso de los manuales de Historia Medieval de España, se trata de obras generales de consulta con las que el estudiante puede ampliar sus conocimientos o, simplemente, consolidar su tarea de estudio a través de una explicación alternativa y una perspectiva intelectual diferente.

Aunque no es de realización obligatoria, se considera muy conveniente que los estudiantes realicen la *Prueba de Evaluación Continua* (PEC), consistente en un comentario de texto, una pregunta de desarrollo, dos preguntas cortas y la lectura y breve resumen de un artículo de revista elegido entre varios propuestos. Los *Ejercicios de Autoevaluación* son totalmente voluntarios, no se entregarán para su corrección ni al profesor tutor ni al equipo docente y no influyen en la calificación; sirven exclusivamente como complemento del aprendizaje del estudiante, para que pueda comprobar la evolución de sus conocimientos y para familiarizarse con el tipo de temas y preguntas que habrá de responder en el examen.

Se ha procurado que el programa cubra los contenidos mínimos que el alumno debe conocer para superar con éxito las pruebas de la asignatura. Además de leer, asimilar y memorizar esos contenidos, se entiende que de forma individual debe realizar las siguientes actividades:

1. Manejar el atlas recomendado y el contenido del manual indicado para la preparación de cada tema.
2. Responder a las preguntas de los Ejercicios de Autoevaluación (actividad optativa).
3. Realizar la Prueba de Evaluación Continua, si ha elegido la modalidad de evaluación continua.
4. Realizar prácticas de comentario de textos y mapas, siguiendo el esquema que le indique el profesor tutor de su centro o cualquiera de los modelos propuestos en la bibliografía seleccionada al efecto.
5. Consultar los términos técnicos que se desconozcan en alguno de los vocabularios, diccionarios o enciclopedias existentes dedicados específicamente al léxico histórico en general y al medieval en particular.

6. Aunque comprendemos que puede exceder el tiempo del que dispone el alumno, sería deseable la lectura de alguna de las obras de la bibliografía recomendada o de alguno de los estudios citados en la bibliografía específica incluida al final de cada tema con el fin de profundizar en el conocimiento de un hecho o cuestión histórica concretos.
7. Por último, puede ejercitarse la búsqueda de bibliografía adicional en revistas científicas y catálogos de bibliotecas accesibles a través de internet, así como de documentación histórica ofrecida por archivos o proyectos de digitalización de libre acceso en internet. En este sentido, el alumno debe tener muy presente que no todos los contenidos y recursos de internet son solventes ni recomendables. Así mismo, es recomendable familiarizarse con las normas básicas de descripción documental.
Junto a estas actividades, de índole personal e individual, se recomienda al estudiante que asista a las tutorías en los Centros Asociados y que aclare las dudas que le plantee la materia, bien de forma presencial, bien a través de los medios telemáticos a su disposición, entre los que se encuentran los foros temáticos del curso virtual de la asignatura.
La interacción con el equipo docente de la Sede Central y con los profesores tutores de los Centros Asociados es un derecho del estudiante matriculado en una asignatura, pero se puede aprobar con la máxima nota realizando sólo el examen y sin tener ningún contacto con el profesorado de la UNED.

ACTIVIDADES Y HORAS DE TRABAJO ESTIMADAS

La preparación de esta asignatura requiere una dedicación total de 125 horas.
Como se explicará más detalladamente en el apartado *Sistema de evaluación* de esta Guía de estudio, en esta asignatura se ofrece al estudiante la opción personal de acogerse al sistema de evaluación continua o al de evaluación final.
- Si se opta por el sistema de **evaluación final**, deberán emplearse 123 horas para la preparación y estudio de los temas que forman parte de los contenidos teóricos, entendiendo que dentro de estas actividades se incluye el trabajo autónomo de estudio y preparación del temario, así como la interacción con el equipo docente a través del curso virtual. Las 2 horas restantes se dedicarán a la realización de la prueba presencial.
- Si se opta por el sistema de **evaluación continua**, se emplearán 103 horas para la preparación y estudio de los temas que forman parte de los contenidos teóricos, entendiendo que dentro de estas actividades se incluye el trabajo autónomo de estudio y preparación del temario, así como la interacción con el equipo docente a través del curso virtual. A la realización de la PEC podrán destinarse 20 horas, incluyendo la fase de documentación y acopio de información y la interacción con el profesor tutor, así como la redacción y preparación para su presentación. Las 2 horas restantes se dedicarán a la realización de la prueba presencial.

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL CURSO

En el transcurso de las trece semanas en las que, por término medio, se impartirá la asignatura, a lo largo de los meses de febrero a mayo, se propone la siguiente distribución de tareas, según se opte por el sistema de evaluación final o continua:

1. Sistema de evaluación final.
La propuesta de planificación del curso es la siguiente:
Bloque 1. Los reinos peninsulares desde mediados del siglo XIII hasta el ascenso de los Trastámara a la Corona de Castilla: Temas 1 a 5.
Semanas 1ª a 4ª del curso.
Actividades de aprendizaje:
- Estudio de los temas correspondientes con arreglo a la bibliografía básica recomendada (manual y atlas).
- Consulta de la bibliografía complementaria recomendada.
- Prácticas de comentario de textos y mapas.
- Lecturas de ampliación.
- Visita periódica o regular al curso virtual.
Tiempo de dedicación: 41 horas.

Bloque 2. Los reinos peninsulares desde el ascenso de los Trastámara a la Corona de Castilla hasta fines del reinado de los Reyes Católicos. Temas 6 a 10.
Semanas 5ª a 8ª del curso.
Actividades de aprendizaje:
- Estudio de los temas correspondientes con arreglo a la bibliografía básica recomendada (manual y atlas).
- Consulta de la bibliografía complementaria recomendada.
- Prácticas de comentario de textos y mapas.
- Lecturas de ampliación.
- Visita periódica o regular al curso virtual.
Tiempo de dedicación: 41 horas.

Bloque 3. Gobierno, economía, sociedad, Iglesia y cultura en los reinos peninsulares de la Baja Edad Media. Temas 11 a 15.
Semanas 9ª a 13ª
Actividades de aprendizaje:
- Estudio de los temas correspondientes con arreglo a la bibliografía básica recomendada (manual y atlas).
- Consulta de la bibliografía complementaria recomendada.
- Prácticas de comentario de textos y mapas.
- Lecturas de ampliación.
- Visita periódica o regular al curso virtual.
- Repaso general de contenidos.
Tiempo de dedicación: 41 horas.

Prueba presencial: Fines de mayo o comienzos de junio. 2 horas

2. Sistema de evaluación continua.
La propuesta de planificación del curso es la siguiente:

Bloque 1. Los reinos peninsulares desde mediados del siglo XIII hasta el ascenso de los Trastámara a la Corona de Castilla: Temas 1 a 6.
Semanas 1ª a 5ª del curso.
Actividades de aprendizaje:
- Estudio de los temas correspondientes con arreglo a la bibliografía básica recomendada (manual y atlas).
- Consulta de la bibliografía complementaria recomendada.
- Prácticas de comentario de textos y mapas.
- Lecturas de ampliación.
- Visita periódica o regular al curso virtual.
Tiempo de dedicación: 41 horas.

Bloque 2. Los reinos peninsulares desde el ascenso de los Trastámara a la Corona de Castilla hasta fines del reinado de los Reyes Católicos. Temas 7 a 12.
Semanas 5ª a 10ª del curso.
Actividades de aprendizaje:
- Estudio de los temas correspondientes con arreglo a la bibliografía básica recomendada (manual y atlas).
- Consulta de la bibliografía complementaria recomendada.
- Prácticas de comentario de textos y mapas.
- Lecturas de ampliación.
- Visita periódica o regular al curso virtual.
Tiempo de dedicación: 41 horas.

Bloque 3. Gobierno, economía, sociedad, Iglesia y cultura en los reinos peninsulares de la Baja Edad Media. Temas 13 a 15.
Semanas 11ª a 13ª
Actividades de aprendizaje:
- Estudio de los temas correspondientes con arreglo a la bibliografía básica recomendada (manual y atlas).
- Consulta de la bibliografía complementaria recomendada.
- Visita periódica o regular al curso virtual.
- Elaboración y redacción de la Prueba de Evaluación Continua.
- Repaso general de contenidos.
Tiempo de dedicación: 41 horas.

Prueba presencial: Fines de mayo o comienzos de junio. 2 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite el uso de ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

El objetivo del examen es valorar el conocimiento de los contenidos de la asignatura por parte del alumno, su nivel de comprensión y asimilación de la materia y su capacidad para exponer la información histórica de forma más o menos sintética, coherente y razonada.

Todas las partes de la prueba presencial deben tener un nivel mínimo de aprobado para poder superar el examen, tanto el tema o comentario, como las dos preguntas elegidas por el alumno.

En esta asignatura se valora especialmente el nivel de profundización en la materia requerido para una asignatura de tercer curso de Grado, el equilibrio entre ideas generales y nivel de detalle sobre la cuestión concreta planteada en cada una de las partes del examen y el grado de elaboración personal de las respuestas. La ortografía, la redacción y la presentación del examen pueden restar puntuación.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen o prueba presencial constará de dos partes obligatorias.

La primera consistirá en cuatro preguntas (cuyo enunciado no se corresponderá necesariamente con la formulación de los temas y epígrafes del programa), de las que el alumno sólo deberá contestar dos, en el espacio que se indique en el examen (normalmente, una cara o plana por pregunta).

La segunda parte consiste en el desarrollo de un tema o en la realización de un comentario de texto en el espacio que se indique (normalmente, un folio por las dos caras).

La prueba presencial tiene una duración máxima de dos horas, comprende los quince temas del programa y se realiza en la convocatoria de Mayo-Junio

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Evaluación Continua es un procedimiento que permite ir atribuyendo una valoración a determinadas actividades realizadas por el estudiante a lo largo del semestre en el que cursa la asignatura. El estudiante debe decidir a comienzo de curso si desea someterse a ese procedimiento, o si prefiere ser evaluado por el Equipo Docente exclusivamente a través del examen final.

En el primer caso, el alumno debe asumir las actividades y directrices que le indique el Profesor Tutor de su Centro Asociado y elaborar todas las cuestiones propuestas por el Equipo Docente para la Prueba de Evaluación Continua (PEC). En el segundo caso, sigue teniendo derecho a asistir a la tutoría y a participar en la actividades prácticas propuestas por el Profesor Tutor, aunque también puede realizar por su propia cuenta todas las actividades.

La PEC contiene pruebas prácticas o ejercicios que permiten consolidar el conocimiento teórico de cuestiones que pueden ser objeto de pregunta en el examen presencial. Así mismo, están planteadas para que el alumno pueda ejercitar y desarrollar las competencias mencionadas en el apartado dedicado a los objetivos del curso. Igualmente, sirven a los Profesores Tutores de los Centros Asociados para controlar los resultados del trabajo que van realizando los alumnos a lo largo del semestre. Por ese motivo, deben ser entregadas en los plazos establecidos. Las fechas límite de entrega serán fijadas por cada Profesor Tutor, pero en cualquier caso deberán ser entregadas antes de las fechas establecidas en el curso virtual.

La PEC de la asignatura *Historia Medieval de España II (siglos XIV-XV)* contiene cuestiones teóricas y prácticas similares a las que se formularán en la Prueba Presencial (examen). El estudiante deberá descargarse la PEC del correspondiente curso académico en la página del curso virtual. Si tiene alguna dificultad para ello, podrá solicitar ayuda en su Centro Asociado.

Criterios de evaluación

La Prueba de Evaluación Continua de la asignatura *Historia Medieval de España II (siglos XIV-XV)* consta de un comentario de texto, una pregunta de desarrollo, dos preguntas o cuestiones breves y la lectura y comentario de un artículo. Para tener derecho a la Evaluación Continua hay que contestar a todas las cuestiones propuestas en la PEC.

La PEC se acompaña de instrucciones específicas para su realización, pero se recuerda que el estudiante debe realizar una labor personal –no limitándose a extractar o repetir datos de otros autores— y que la bibliografía empleada en la elaboración de cada apartado de la PEC debe ser citada de forma completa, precisa y según las normas de descripción documental. En el caso de los mapas históricos, los alumnos deberán añadir al comentario la obligada referencia bibliográfica y los signos convencionales en cartografía histórica.

Los alumnos deben tener presente que el plagio es motivo de descalificación y que será penalizado en la evaluación del trabajo.

En el sistema de Evaluación Continua, la nota de la Prueba Presencial será el 80% de la calificación final y la nota de la PEC el 20%, siempre y cuando se supere con un 5 o nota superior la Prueba Presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final 20

Fecha aproximada de entrega 10/05/2027

Comentarios y observaciones

Es una actividad diseñada para la evaluación continua, que supervisan y califican los Profesores Tutores de los Centros Asociados de la UNED. Por tanto, sólo tienen que hacerla los alumnos que deseen someterse a ese procedimiento de evaluación.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

No existen otras actividades evaluables aparte de la prueba presencial y la prueba de evaluación continua.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los actuales planes de estudio ponen especial énfasis en la posibilidad de que el alumno, además de con la prueba presencial, pueda ser evaluado de forma continua mediante trabajos prácticos realizados durante el curso. Sin embargo, debido a la naturaleza de la enseñanza a distancia de la UNED y al perfil de sus alumnos, se ha considerado necesario mantener a la vez el sistema de evaluación tradicional, más conveniente para aquellas personas que, por diversas razones, disponen de menos tiempo o de una movilidad reducida que les impide seguir el sistema de Evaluación Continua, pero no examinarse en las Pruebas Presenciales y, en su caso, superarlas con una buena calificación.

El alumno que opte por el sistema de Evaluación Final o tradicional, se presentará a la Prueba Presencial de mayo-junio (o de septiembre) en la fecha estipulada en el calendario de curso y obtendrá la calificación definitiva con arreglo a la nota obtenida en el examen presencial. En esta modalidad, no es obligatorio realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC). No se admitirán trabajos para subir o compensar la nota del examen ni de la calificación final.

En el caso de la Evaluación Continua, para que la calificación de la PEC sea tenida en cuenta para la nota final es requisito necesario obtener un mínimo de 5 (aprobado) o nota superior en el examen, siendo la Prueba Presencial el 80% de la calificación final y la nota de la PEC el 20% .

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788434469785
Título:HISTORIA DE ESPAÑA DE LA EDAD MEDIAnull
Autor/es:Alvarez Palenzuela, Vicente Angel ;
Editorial:: ARIEL

ISBN(13):9788497566681
Título:ATLAS HISTÓRICO DE LA ESPAÑA MEDIEVAL2010
Autor/es:José María Monsalvo Antón ;
Editorial:SINTESIS

El libro de texto recomendado para la asignatura es el manual de V. A. Álvarez Palenzuela (Coord.), *Historia de España de la Edad Media.* Barcelona: Ariel, 2011 (la primera edición de este manual de 2002 y la de 2005, publicadas con el título *Edad Media. Historia de España*, también son válidas).

Este manual básico se complementa con la obra de J. M. Monsalvo Antón, *Atlas Histórico de la España Medieval*. Madrid: Síntesis, 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788476792728
Título:MANUAL DE HISTORIA DE ESPAÑA. VOL II. LA ESPAÑA MEDIEVAL1ª
Autor/es:Martín Rodriguez, José Luis ;
Editorial:HISTORIA 16. HISTORIA VIVA

ISBN(13):9788477371793
Título:MEDIEVAL: TERRITORIOS, SOCIEDADES Y CULTURAS2007
Autor/es:Guerrero Navarrete, Y. ; Miranda García, F. ;
Editorial:SILEX

Manuales

ARIÉ, R., *España musulmana (siglos VIII-XV)*. Barcelona: Lábor, 1984 (Vol. 3 de *Historia de España* de M. Tuñón de Lara).

GUICHARD, P., *Al-Andalus 711-1492*. París: Hachette, 2000.

FERNÁNDEZ CONDE, F.J., *La España de los siglos XIII al XV: Transformaciones del feudalismo tardío*. 3ª ed. San Sebastián: Nerea, 2009.

IRADIEL, P.; MORETA, S.; SARASA, E., *Historia medieval de la España cristiana*. 3ª ed. Madrid: Cátedra, 2009.

MANZANO MORENO, E., *Épocas medievales*. Madrid: Crítica, 2010 (vol. 2 de *Historia de España* de J. Fontana y R. Villares).

MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L., *Manual de Historia de España*. Vol. 2: *La España Medieval*. Madrid: Historia 16, 1993.

MIRANDA GARCÍA, F.; GUERRERO NAVARRETE, Y., *Medieval: Territorios, sociedades y culturas* (vol. III de la Historia de España). Madrid: Sílex, 2007.

VALDEÓN BARUQUE, J., *La España Medieval*. Madrid: Actas, 2003.

Diccionarios y bibliografía de apoyo

ALVAR EZQUERRA, J. (coord.), *Diccionario de historia de España*. Madrid: Istmo, 2001.

BONNASSIE, P., *Vocabulario básico de la historia medieval*. Barcelona: Crítica, 1984.

ENCINAS DE LÁZARO, R., *Síntesis cronológica de la Historia de España*. Madrid: Síntesis, 2002 (útil por los cuadros y genealogías de época medieval).

FEDOU, R., *Léxico histórico de la Edad Media*. Madrid: Taurus, 1990.

GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L., *Curso de historia de las instituciones españolas: de los orígenes al final de la Edad Media*. 7ª ed. Madrid: Alianza Universidad, 1984.

LE GOFF, J., *Diccionario razonado del Occidente medieval*. Madrid: Akal, 2003.

LOYN, H.R., *Diccionario Akal de Historia Medieval*. Madrid: Akal, 1998.

MAÍLLO SALGADO, F., *Vocabulario de historia árabe e islámica*. Madrid: Akal, 1996.

MONTANER FRUTOS, A., *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón: Trea, 1999.

Atlas históricos

LÓPEZ DAVALILLO, J., *Atlas histórico de España y Portugal.* Madrid: Síntesis, 1999 (para la época medieval, pp. 72-129).
MESTRE CAMPÍ, J. y SABATÉ, F., *Atlas de la Reconquista*. Barcelona: Península, 1998.
VV.AA., *Atlas Histórico de España I*. Madrid: Istmo, 2000.

Bibliografía para comentarios de texto

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *Nueva historia de España en sus textos: Edad Media*. Santiago de Compostela: Ed. Pico Sacro, 1975.
LOZANO, A. y MITRE, E., *Análisis y comentario de textos históricos históricos, vol. I: Edades Antigua y Media*. Madrid: Alhambra, 1978.
MITRE FERNÁNDEZ, E., *Textos y documentos de época medieval (análisis y comentario)*. Barcelona: Ariel, 1992.
UBIETO ARTETA, A., *Cómo se comenta un texto histórico*. Valencia: Facsímil, 1976.
UBIETO ARTETA, A., *Ideas para comentar textos históricos*. Zaragoza: Universidad, Instituto de Ciencias de la Educación, 1992.

Páginas web

Es muy útil y especialmente interesante para esta asignatura el *Diccionario Biográfico electrónico de la Real Academia de la Historia (DB-e)*, con referencias a más de 50.000 personajes de la historia española. Dispone de buscadores y puede accederse libremente a él a través de los siguientes enlaces:
httpss://dbe.rah.es/ o https://historia-hispanica.rah.es/

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

CURSO VIRTUAL

La mayor parte de los recursos de apoyo para la preparación de la asignatura se puede localizar en el **curso virtual** de la asignatura, cuya estructura básica se describe a continuación.
El curso virtual constituye una herramienta de gran interés y utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el modelo educativo de enseñanza a distancia y es absolutamente fundamental en la modalidad de Grupos de Tutoría a la que están asignados diversos Centros Asociados en esta asignatura. Por ello, se recomienda a los estudiantes entrar en el curso virtual de forma regular y consultar los distintos foros, tanto los generales (atendidos por el equipo docente) como el Foro de Tutorización, con el que es posible

comunicarse con el profesor tutor de su centro o con el Grupo de Tutoría.
Dentro de la estructura básica del curso virtual, destacamos aquí los apartados más importantes que el estudiante debe conocer:

Presentación
Es la ventana que aparece al entrar en el curso virtual de la asignatura. El estudiante encontrará en ella, entre otra información, la Guía de la asignatura y el Plan de Trabajo. En esta asignatura se denomina Plan de Trabajo al archivo en Pdf que contiene en un solo documento el material distribuido por temas en el apartado Contenidos.
En este apartado se ofrecen también unos esquemas orientativos para la elaboración de comentarios de textos históricos y para el comentario bibliográfico.

Contenidos
En este apartado hay 15 pestañas, correspondientes a los 15 temas en los que se estructura el programa de la asignatura. En cada una de ellas se accede a los epígrafes de contenidos del tema y a los materiales que se ofrecen en archivos Pdf y que ayudan a la preparación de cada tema. Los archivos independientes para cada tema contienen la referencia de las páginas correspondientes en el manual y el atlas, bibliografía complementaria, textos para comentario y, en algunos casos, material complementario elaborado por el equipo docente sobre algunas cuestiones relacionadas con el programa y que no son tratadas de forma detallada en el manual de la asignatura.

Evaluación continua
En este apartado se aloja, en un archivo en Pdf, la Prueba de Evaluación Continua (PEC) que debe ser realizada por los estudiantes que opten por este sistema de evaluación. Aquí se indican también las fechas de inicio y de conclusión del período para ser subida la prueba elaborada por los estudiantes.
También aquí los estudiantes pueden consultar la calificación concedida a su Prueba de Evaluación Continua.

Comunicación
En este apartado se accede a los distintos Foros del curso virtual que posibilitan la comunicación entre el equipo docente y los estudiantes y entre los propios estudiantes. Los foros de que se dispone en el curso virtual de esta asignatura son los siguientes:

- *Foro de Tablón de anuncios*: Este apartado es utilizado por el equipo docente para informar sobre cuestiones generales, de carácter organizativo, etc. de la asignatura.
- *Foro de consultas generales*: Es el espacio para plantear las dudas de carácter general u organizativo sobre la asignatura. Este foro es atendido por el equipo docente de la asignatura.
- *Foros temáticos para consultas de contenidos*: Es el espacio para plantear las dudas de contenidos relacionadas con el temario de la asignatura. Consisten en 5 foros temáticos estructurados por temas. Estos foros son atendidos por el equipo docente de la asignatura.

•*Foro de estudiantes*: Es el espacio para que los estudiantes se comuniquen entre ellos.

Sección de Tutoría

En este apartado se accede a los Foros que posibilitan la relación entre los profesores tutores y los estudiantes y entre el equipo docente y los profesores tutores. Son los siguientes:

Foro de Tutorización: Permiten la comunicación entre el profesor tutor y los estudiantes de cuyo seguimiento y evaluación es responsable. Estos foros son atendidos por los profesores tutores encargados del respectivo grupo de tutoría.

Foro de coordinación tutorial, a través del que se realiza la coordinación entre el equipo docente y los profesores tutores.

Información académica

En este apartado (también en el documento llamado Plan de Trabajo) se incluye una relación de enlaces que pueden ser de interés para familiarizarse con los instrumentos de recopilación bibliográfica, así como para iniciarse en la tarea de búsqueda bibliográfica y documental.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.